



CONSTANCIA SECRETARIAL: Roldanillo-Valle, 12 de agosto de 2022.
A despacho de la señora juez con la respuesta allegada por la Oficina de
Transito de Guacarí. Provea usted.

ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
Roldanillo, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 76-622-40-03-001-2021-00045-00
Referencia: Ejecutivo Singular
Demandante: Oscar Marino Molina Galeano
Demandado: Néstor Hugo Padilla Mejía
Auto: 1331

Con relación a la respuesta allegada por la Oficina de Tránsito y
Transporte de Guacarí- Valle, se ordenará agregarlo al expediente para
que obre y conste dentro del presente tramite.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA
Roldanillo, **16 DE AGOSTO DE 2022** Notificado
por Anotación en Estado de la misma fecha.
ALEXANDER CORTES BUSTAMANTE
Secretario

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1fdbbf04b1d50053ff1bba0e51e24616ef89f13482bcfb68d9a846c40f8db392**

Documento generado en 12/08/2022 03:43:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>